

# Portabilidad de Nómina



Es un servicio con el cual el depósito de tus prestaciones laborales como sueldo, pensión, aguinaldo, etc., son transferidas de la cuenta bancaria donde actualmente te depositan (cuenta ordenante) a otra del banco de tu elección (cuenta receptora). Solicita que tu sueldo sea depositado en tu cuenta **Mis Ahorros Compartamos, Cuenta Básica Compartamos o Cuenta Básica de Nómina Compartamos.**

**¡Es muy fácil  
el trámite y  
no tiene costo!**



Si ya tienes una cuenta Compartamos puedes hacerlo desde:

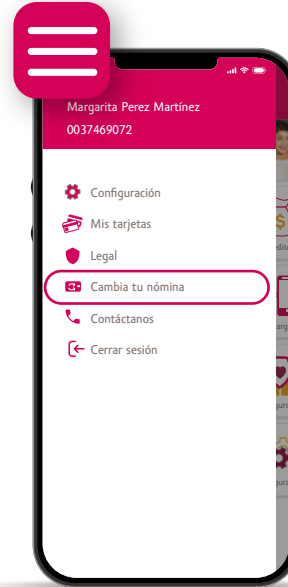
## App Compartamos Móvil



Descarga y regístrate en la App Compartamos Móvil



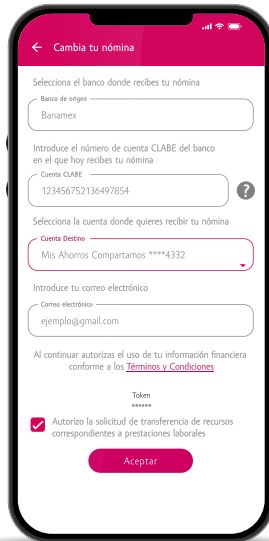
Escribe tu contraseña en la App Compartamos Móvil para iniciar sesión y da clic en **Ingresar**



Da clic en el ícono del menú principal y selecciona **Cambia tu nómina**



Confirma tu fecha de nacimiento y da clic en **Es correcta**



Ingresar la información solicitada: **Banco y cuenta CLABE** donde recibes tu sueldo, cuenta Compartamos que ahora lo recibirá y correo electrónico. Autoriza la solicitud y da clic para **Aceptar**



Envía al correo [servicio.clientes@compartamos.com](mailto:servicio.clientes@compartamos.com) los documentos que se indican con el asunto **PORTABILIDAD**. Da clic en **Guardar** para conservar el detalle

También puedes hacerlo desde Compartamos Net

**En Oficina de Servicios o Sucursal deberás presentar:**



**Identificación oficial  
vigente (INE)**



**Documento que acredite la titularidad  
de la cuenta donde te depositan  
actualmente, puede ser:**

**Carátula del contrato que contenga la  
CLABE a 18 dígitos o estado de cuenta (no  
mayor a 3 meses de antigüedad) o Tarjeta  
de débito vigente que contenga el nombre  
impreso del cuentahabiente.**



**Completa y firma la solicitud que  
te será proporcionada**

**¡Cambia tu nómina hoy mismo!**  
**Consulta los formatos**



## Preguntas Frecuentes

### ¿Qué beneficios tengo por traer mi nómina a Compartamos Banco?

Con la Cuenta Mis Ahorros Compartamos podrás:

- **Contratar Inversiones con las mejores tasas**
- **Realizar Apartados con tasa de rendimiento y tener flexibilidad en ahorro y disponibilidad del efectivo**
- **Realizar compras por internet y pagar sin contacto en establecimientos físicos**
- **Acceso a la App Compartamos Móvil y Net en el que podrás realizar múltiples movimientos: transferencias, consultas de saldo, recargas telefónicas, pagos de servicios, etc.**

### ¿Necesito tener una cuenta en Compartamos Banco?

Sí, nosotros te ayudamos abrir tu cuenta para que ahí te realicen los depósitos de tu sueldo. Los productos que tenemos disponibles son: **Mis Ahorros Compartamos, Cuenta Básica Compartamos y Cuenta Básica de Nómina Compartamos**

### ¿Debo solicitar con mi empresa el depósito de mi sueldo en mi cuenta de Compartamos Banco?

No es necesario, nosotros realizamos el trámite por ti, solicítalo por App o NET, contarás con 2 días hábiles para enviar la documentación por correo, posterior al envío recibirás la confirmación en máximo 5 días hábiles. También puedes solicitarlo en la Oficina de Servicios o Sucursal de tu preferencia.

### ¿Qué pasa si tengo algún tipo de préstamo por nómina en mi cuenta original?

Por regulación, primero se descuenta el monto correspondiente al pago de tu préstamo y el saldo remanente de tu sueldo se depositará en tu cuenta Compartamos.

### ¿Tiene algún costo?


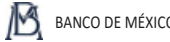
El trámite de Portabilidad de nómina es totalmente gratis

### ¿Dónde puedo disponer de mi dinero?

En Sucursales Compartamos, puntos Yastás, tiendas de autoservicios, cajeros RED, retiros sin tarjeta en puntos Yastás y además en la App Compartamos Móvil y/o Compartamos Net, podrás realizar transferencias entre mismas cuentas y otros bancos

# Formatos

## Alta de Portabilidad de Nómina

**Formato para solicitar ante sucursales las transferencias de los recursos correspondientes a Prestaciones Laborales (Alta de Portabilidad de Nómina en Sucursales)**  
*Ciudad, Entidad Federativa, a Día de Mes de Año \**

**DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO ORDENANTE O RECEPTORA \*\***  
Yo, **NOMBRE, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO \***, por mi propio derecho y por este acto, solicito que los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales que se depositen en mi cuenta número **DIECIOCHO DÍGITOS DE LA CUENTA ORDENANTE \*** o en el número de tarjeta de débito vigente **DIECISEIS DÍGITOS DE LA TARJETA DE DÉBITO DE LA CUENTA ORDENANTE \*** que lleve **DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE \*** se transfiera, sin costo a mi cargo, a la cuenta que tengo abierta a mi nombre en la institución de crédito denominada **INSTITUCIÓN RECEPTORA \***, y que corresponde a la identificada con el número de cuenta **DIECIOCHO DÍGITOS DE LA CUENTA RECEPTORA \*** o con el número de tarjeta de débito vigente **DIECISEIS DÍGITOS DE LA TARJETA DE DÉBITO DE LA CUENTA RECEPTORA \***.

Las transferencias que por este medio solicito deberán realizarse en las siguientes fechas, según sea el caso:

1. En el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que lleva esa institución a **más tardar a las 17:00:00 horas** de un Día Hábil Bancario, dicha institución deberá transferir dichos recursos ese mismo Día Hábil Bancario, o
2. Por otra parte, en el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que lleva esa institución **después de las 17:00:00 horas** de un Día Hábil Bancario, dichos recursos deberán ser transferidos a más tardar a la apertura del Día Hábil Bancario inmediato siguiente.

Para realizar esta solicitud, exhibo original de mi identificación oficial y, con respecto (a la Cuenta Receptora, si la solicitud se presenta a la Institución Ordenante, o a la Cuenta Ordenante, si la solicitud se presenta a la Institución Receptora), a mi elección, alguno de los documentos siguientes:

- (I) Carátula del contrato de apertura de la cuenta;
- (II) Tarjeta de débito vigente con mi nombre impreso;
- (III) Estado de cuenta (expedido hace no más de 3 meses a la fecha de esta solicitud), o

Reconozco que las transferencias que, por medio de la presente, solicito hacer de los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales comenzarán a efectuarse (i) a partir del sexto Día Hábil Bancario siguiente a la fecha en que la institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud, en caso de que yo haya presentado esta solicitud directamente ante esa institución, o bien, (ii) a partir del novavo Día Hábil Bancario siguiente al día en que la institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud por parte de la institución que vaya a recibir dichos recursos, en caso de que yo haya presentado esta solicitud ante esa última institución.

En todo caso, me reservo el derecho de cancelar la presente solicitud en cualquier momento, sujeto a la orden de cancelación que presente en términos del formato que me debe proporcionar la institución que deba realizar la transferencia solicitada por medio de la presente.

Las transferencias que solicito por este conducto consisten en aquellas que las instituciones de crédito están obligadas a realizar de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y están reguladas por la Circular 3/2012, emitida por el Banco de México, disponible en el portal en Internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

A t e n t a m e n t e

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL CLIENTE)

La presente solicitud ha sido recibida por **DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE O RECEPTORA \*\* | el / DÍAL de / MES de / AÑO \*\* |** y, para dar seguimiento a su tramitación, se le ha asignado el folio: **NÚMERO \*\***

\*Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por el cliente al momento de presentar la solicitud.  
\*\*Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por la Institución al momento de recibir la solicitud.

Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Compartamos"), empresa perteneciente a GENTERA con domicilio en Insurgentes Sur número 1458 piso 5, Colonia Actipán, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03230, México, Ciudad de México, utilizará sus datos personales y personales financieros recabados en este formato para las siguientes finalidades: i) Identificarlo y corroborar su identidad; ii) Prestar, administrar, operar y dar seguimiento a los servicios y productos que solicitó o contrató; iii) Integrar y actualizar su expediente; iv) Conservar su información para el cumplimiento de las disposiciones legales y requerimientos de diversas autoridades y/o entidades regulatorias; y v) Registrar la información y mantener actualizada nuestra base de datos. Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes Ahorro el cual pueden consultar a través del sitio web [www.compartamos.com.mx](http://www.compartamos.com.mx) en la sección Avisos de Privacidad.



Conforme al texto anterior, ratifico y declaro que conozco y he leído el Aviso de Privacidad Integral y otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales y personales financieros.

1

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.

Descárgalo aquí

## Cancelación de Portabilidad de Nómina

**Formato para ordenar ante sucursales la cancelación de la transferencia de los recursos correspondientes a Prestaciones Laborales (Cancelación de Portabilidad de Nómina en Sucursales)**  
*Ciudad, Entidad Federativa, a Día de Mes de Año \**

**DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE: \*\***  
Yo, **(Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno) \*** por mi propio derecho y por este acto, instruyo a que cancelen la transferencia periódica de los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales que se depositen en mi cuenta número **(dieciocho dígitos de la Cuenta Ordenante) \*** que lleva **(Institución Ordenante) \***, a la cuenta que tengo abierta a mi nombre en la institución de crédito denominada **(Institución Receptora) \*** y que corresponde a la identificada con el número de cuenta **(dieciocho dígitos de la Cuenta Receptora) \*** o con el número de tarjeta de débito vigente **(dieciséis dígitos de la tarjeta de débito de la Cuenta Receptora) \***.

Esta solicitud deberá surtir efectos a más tardar el segundo Día Hábil Bancario siguiente a la fecha en que la presente sea recibida.

A t e n t a m e n t e

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL CLIENTE)

La presente solicitud ha sido recibida por **(Denominación de la Institución Ordenante o Receptora) \*\* el (Día de Mes de Año) \*\***, y para dar seguimiento a su tramitación, se le ha asignado el folio: **(Número). \*\***

\*Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por el cliente al momento de presentar la solicitud.  
\*\*Los datos correspondientes a estos rubros deberán ser llenados por la Institución al momento de recibir la solicitud.


Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante "Banco Compartamos"), empresa perteneciente a GENTERA con domicilio en Insurgentes Sur número 1458 piso 5, Colonia Actipán, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03230, México, Ciudad de México, utilizará sus datos personales y personales financieros recabados en este formato para las siguientes finalidades: i) Identificarlo y corroborar su identidad; ii) Prestar, administrar, operar y dar seguimiento a los servicios y productos que solicitó o contrató; iii) Integrar y actualizar su expediente; iv) Conservar su información para el cumplimiento de las disposiciones legales y requerimientos de diversas autoridades y/o entidades regulatorias; y v) Registrar la información y mantener actualizada nuestra base de datos. Para más información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral para Clientes Ahorro el cual pueden consultar a través del sitio web [www.compartamos.com.mx](http://www.compartamos.com.mx) en la sección Avisos de Privacidad.

Conforme al texto anterior, ratifico y declaro que conozco y he leído el Aviso de Privacidad Integral y otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales y personales financieros.

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.

Descárgalo aquí

## Términos y Condiciones



Por este acto solicito que los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales que se depositen en la cuenta que me lleva la Institución Ordenante se transfieran, sin costo a mi cargo, a la cuenta que me lleva la Institución Receptora.

Las transferencias que por este medio solicito deberán realizarse en las siguientes fechas, según sea el caso:

1. En el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que lleva esa institución a **más tardar a las 17:00:00 horas** de un Día Hábil Bancario, dicha institución deberá transferir dichos recursos ese mismo Día Hábil Bancario, o
2. Por otra parte, en el supuesto que los recursos que solicito transferir se abonen a mi cuenta de depósito que lleva esa institución **después de las 17:00:00 horas** de un Día Hábil Bancario, dichos recursos deberán ser transferidos a más tardar a la apertura del Día Hábil Bancario inmediato siguiente.

Reconozco que las transferencias que, por medio de la presente, solicito hacer de los recursos correspondientes a mis salarios o, según sea el caso, pensiones, así como las demás prestaciones laborales comenzarán a efectuarse (i) a partir del sexto Día Hábil Bancario siguiente a la fecha en que la institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud, en caso de que yo haya presentado esta solicitud directamente ante esa institución, o bien, (ii) a partir del novavo Día Hábil Bancario siguiente al día en que la institución que deba hacer dichas transferencias reciba esta solicitud por parte de la institución que vaya a recibir dichos recursos, en caso de que yo haya presentado esta solicitud ante esa última institución.

En todo caso, me reservo el derecho de cancelar la presente solicitud en cualquier momento, sujeto a la orden de cancelación que presente en términos del formato que me debe proporcionar la institución que deba realizar la transferencia solicitada por medio de la presente.

Las transferencias que solicito por este conducto consisten en aquellas que las instituciones de crédito están obligadas a realizar de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y están reguladas por la Circular 3/2012, emitida por el Banco de México, disponible en el portal en Internet [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx).

Insurgentes Sur 1458, Actipán, Benito Juárez, México, CDMX, 03230  
© 2012 Banco Compartamos S.A. de C.V.

Una empresa de GENTERA

El contenido de esta comunicación es confidencial para uso exclusivo del destinatario, por lo que se prohíbe su divulgación total o parcial a cualquier tercero no autorizado.

Descárgalo aquí